



UDUAL

GACETA

8 ABO. 1988

GACETA de la Unión de Universidades de América Latina. Secretaría General

Segunda Epoca No. 8

Ciudad Universitaria, 04510 México

ISSN 0185-2779,

Abril-Junio 1988

IV CONFERENCIA DE SECRETARIOS GENERALES Y PRESIDENTES DE ASOCIACIONES Y CONSEJOS NACIONALES Y SUBREGIONALES DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

La IV Conferencia de Secretarios Generales y Presidentes de Consejos Nacionales y Subregionales de Universidades de América Latina tuvo lugar en Niterói, Río de Janeiro los días 4 y 5 de abril de 1988. La IV Conferencia fue organizada por la Unión de Universidades de América Latina y por el Consejo de Rectores de las Universidades Brasileñas (CRUB), con el apoyo de la Universidad Federal Fluminense, la Universidad Federal de Río de Janeiro y la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro.

Asistieron a la Conferencia representantes de OFEDO-UDUAL, de la AUPELF, de CINDA, de ASCUN, de CSUCA, de ANUIES, de UNICA, del Consejo Nacional de Universidades de Venezuela, de ADRU, de UNAMAZ, de CONUEP y de algunas universidades latinoamericanas.

Las actividades se realizaron en torno a tres temas fundamentales: Sistema de Información Sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe, Concreción de la Cooperación Universitaria Interinstitucional e Internacional y Evaluación de la Universidad.

Los dos últimos temas crearon un espacio para el intercambio de experiencias concretas de los organismos que agrupan universidades latinoamericanas y se destacó la necesidad de la cooperación entre las instituciones de educación superior, no sólo a nivel nacional, sino también a nivel internacional; se expusieron distintos modelos de cooperación desarrollados por organismos como UNICA, UNAMAZ, CRUB y CSUCA, orientados a la integración, así como los programas de evaluación de Venezuela, Centroamérica, Colombia y República Dominicana, entre otros.

Por otra parte, se destacó la importancia de revisar las actividades sustanciales de las universidades (investigación, docencia y extensión) para, a partir de ello, definir el perfil profesional que pretende formarse, evaluar los planes de estudio con base en su núcleo epistemológico y analizar los procesos de apropiación de los conocimientos por parte de los estudiantes. Todo ello con el objeto de explicitar el proyecto de cada institución.

La sistematización de la información académica de las universidades de América Latina y el Caribe es una necesidad que ha sido detectada por algunos de los organismos asistentes a la reunión. Ya en la III Conferencia se manifestó el interés por conformar un sistema de información universitaria en la región, de ahí que la UDUAL propusiera en esta IV Conferencia el proyecto SIESALC (Sistema de Información Sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe) desarrollado conjuntamente con UNICA, CRUB, ANUIES y la Universidad Nacional Autónoma de México.

La propuesta tuvo una buena acogida, por lo cual se constituyó un Comité Ejecutivo conformado por las instituciones de las cuales surgió la iniciativa —UNICA, CRUB y ANUIES—, por UNAMAZ y CINDA, bajo la coordinación permanente de la UDUAL. Este Comité Ejecutivo se encargará de tomar contacto con los demás organismos universitarios nacionales y regionales, así como de dar los pasos para estructurar y poner el sistema en marcha en el menor tiempo posible.

INTERCAMBIO DE INFORMACION ACADEMICA CONVENIO UDUAL-DGIA (UNAM)

La Dirección General de Intercambio Académico (DGIA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) celebró un convenio de colaboración con la Unión de Universidades de América Latina el pasado 19 de abril de 1988 cuyo objetivo es el intercambio de información académica de las instituciones de educación superior de América Latina.

Para la UDUAL, la posibilidad de este intercambio com-

plementará la información que se reúne para la elaboración del **Censo Universitario Latinoamericano**, así como para el proyecto Sistema de Información Sobre Educación Superior en América Latina y el Caribe (SIESALC), el cual fue dado a conocer en la IV Conferencia de Secretarios Generales y Presidentes de Asociaciones y Consejos Nacionales y Subregionales de Universidades de América Latina.

Por su parte, la DGIA ha creado el Banco de Información de Universidades Nacionales e Internacionales con el objeto de optimizar las tareas de intercambio académico de la UNAM.

El presente convenio representa un esfuerzo concreto para la organización de un sistema de información universitaria válido y funcional para toda la región latinoamericana.

REUNION DE NUCLEOS "USALC-XXI"

En la Gaceta UDUAL número 4 de esta segunda época dimos a conocer el Convenio de Cooperación Técnica UDUAL-OPS/OMS en el cual se ponen las bases para la puesta en marcha del proyecto Universidad y Salud en América Latina y el Caribe en el siglo XXI (USALC XXI).

El objetivo general de este proyecto es "promover la incorporación de las universidades de la región en el desarrollo de la salud de la población de América Latina y del Caribe prospectivamente hacia el siglo XXI, mediante la coordinación de esfuerzos entre la Unión de Universidades de América Latina y la Organización Panamericana de la Salud".

Esencialmente, USALC XXI busca incorporar recursos humanos universitarios ahí en donde la sociedad requiera de servicios de salud, es decir, llevar a la práctica el lema "Salud para todos" con la participación de las universidades de la región.

A más de un año del inicio de este proyecto, la UDUAL y la OPS han conformado núcleos de trabajo interdisciplinario en más de cuarenta universidades latinoamericanas, integradas por especialistas de las distintas áreas del conocimiento (ecolo-

gía, humanidades, salud, tecnología, entre otras).

El día 13 de junio de 1988 se llevó a cabo en la sede de la Secretaría General y con el apoyo de la Facultad de Medicina de la UNAM, la Reunión de los Núcleos USALC de las universidades mexicanas. Se intercambiaron las experiencias de trabajo de estos núcleos sobre los avances del proyecto, con la finalidad de acrecentar el estímulo en los esfuerzos que pueden llevar a cabo las universidades para dar servicios de salud a las co-

munidades más necesitadas.

La reunión se realizó en el auditorio "Efrén C. del Pozo" de la sede de la UDUAL y fue presidida por su secretario general, el doctor José Luis Soberanes, el coordinador general del área de salud y del proyecto USALC XXI, doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina de la UNAM, y por la doctora Ma. Isabel Rodríguez, representante de la OPS.

También participaron representantes de distintas dependen-



cias de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Instituto de Salud del Estado de México, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, de la Universidad Autónoma de Guadalajara, de la Universidad Autónoma de Nuevo

León, de la Universidad Autónoma de Querétaro, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Iztacala y de la Universidad de La Habana.

Todos ellos manifestaron su ánimo por continuar colaborando en el proyecto en las necesidades concretas de cada región.

PROF. BRUNO RODOLFO SCHLEMPER, VOCAL DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL

El pasado mes de mayo el profesor Rodolfo Joaquim Pinto Da Luz finalizó el periodo de su rectorado en la Universidad Federal de Santa Catarina de Florianópolis, Brasil y, por tanto, su cargo como vicepresidente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

El profesor Pinto Da Luz fue designado segundo vicepresidente del Consejo Ejecutivo durante la IX Asamblea General celebrada en Bogotá, Colombia, en el mes de junio de 1986 y colaboró muy estrechamente con la Secretaría General de la UDUAL en todos sus proyectos en desarrollo. Asimismo, promovió muy intensamente las afiliaciones de universidades brasileñas a esta Unión, al haber ocupado el cargo de la presidencia del Consejo de Rectores de las Univer-

sidades Brasileñas desde el mes de febrero de 1987.

Como ya es tradición, la Universidad Federal de Santa Catarina ha participado activamente en las labores de la UDUAL, dado su interés por mantener vínculos con el resto de las instituciones de educación superior latinoamericanas. Por ello, su nuevo rector, el profesor Bruno Rodolfo Schlemper Junior forma parte del Consejo Ejecutivo de la UDUAL en calidad de vocal desde el mes de junio de 1988.

La Unión de Universidades de América Latina da la más cordial bienvenida al profesor Schlemper y queda muy honrada por haber contado con la magnífica participación del profesor Pinto Da Luz.

COLOQUIO INTERNACIONAL "UNIVERSIDAD Y SUPERACION ACADEMICA"

La Unión de Universidades de América Latina y la Universidad Nacional Autónoma de México invitan al Coloquio Internacional sobre Universidad y Superación Académica (Implicaciones Normativas y Organizacionales), el cual se llevará a cabo del 2 al 5 de agosto de 1988 en la ciudad de México.

En el Coloquio se analizarán aspectos sobre reforma univer-

sitaria, democratización, administración, planes y programas de superación académica y modelos organizativos, entre otros, mismos que serán expuestos por destacados investigadores, filósofos y administradores de la educación superior de varios países de Europa y América Latina.

Para informes, dirigirse a la sede de la UDUAL.

DIRECTORIO DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

Presidente:

Dr. Jorge Carpizo,
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Vicepresidentes:

Dr. Juan Oscar Usher Tapponier,
Rector de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Paraguay.

Dra. Ilse Wisotzki,
Rectora de la Universidad de Lima, Perú.

Prof. Hércules Pinelli,
Rector de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco", Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina.

Vocales:

Lic. Roderico Segura Trujillo,
Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Dr. Jorge Enrique Molina,
Rector de la Universidad Central, Bogotá, Colombia.

Prof. Fernando Agrait,
Presidente de la Universidad de Puerto Rico, San Juan, P. R.

Lic. Rafael Toribio,
Rector del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, República Dominicana.

Dr. Mario Ríos Aráoz,
Rector de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho", Tarija, Bolivia.

Dr. César Cordero Moscoso,
Rector de la Universidad Católica de Cuenca, Ecuador.

Dr. Carlos Escandón,
Rector de la Universidad Iberoamericana, México, D. F.

Prof. Bruno Rodolfo Schlemper J.,
Rector de la Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil.

Secretario General:

Dr. José Luis Soberanes Fernández,
México, D. F.

La **Gaceta UDUAL**
aparece trimestralmente

Responsable de la edición:

María Eugenia Vázquez L.



ULTIMAS PUBLICACIONES DE LA UDUAL

PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO EN AMERICA LATINA (Cuestiones metodológicas). La Unión de Universidades de América Latina ha organizado tres Conferencias Latinoamericanas sobre Planeamiento Universitario y de cada una de ellas se han publicado sus memorias, "... sin embargo, mucho de ello ya está agotado; por ello hemos solicitado a uno de los expertos latinoamericanos en materia de planeación universitaria, como lo es el distinguido sociólogo argentino Carlos Marquis, actualmente asesor del rector de la Universidad Autónoma Metropolitana de la ciudad de México, que realizara una recopilación de lo mejor que hemos publicado sobre este tema, para editarlo nuevamente como una antología..."

El costo de la antología es de \$ 8.00 U.S. Dlls.

ANUARIO UNIVERSIDADES 1987. La revista *Universidades* se transformó en Anuario desde el año de 1986 y el correspondiente al año de 1987 es el segundo número de esta tercera serie.

El Anuario *Universidades 1987* incluye las memorias de la III Conferencia de Secretarios Generales y Presidentes de Consejos Nacionales y Subregionales de Universidades Latinoamericanas; de la Reunión Preparatoria del Encuentro de Rectores Latinoamericanos y Españoles. También contiene otras actividades de la UDUAL y artículos de especialistas en educación superior. Su costo es de \$ 15.00 U.S. Dlls.

LATINOAMERICA. CONSTITUCION, PROCESO Y DERECHOS HUMANOS. Por Héctor Fix-Zamudio. México, 1987. Esta vez Héctor Fix-Zamudio realiza un estudio de los conceptos de los derechos humanos en el contexto de la legislación latinoamericana, a través de análisis comparativos de casos concretos de los países de la región y del desarrollo que el derecho constitucional procesal ha tenido en Iberoamérica, desde el tratamiento de los derechos humanos en las leyes, hasta el ejercicio que se hace de ellos en diversos sistemas.

GACETA UDUAL

Secretaría General
Ciudad Universitaria
Apartado Postal 70232
Delegación de Coyoacán
04510-México, D.F.

